

El día después

Me resulta inevitable, después de la jornada electoral del 27 de mayo, referirme a los resultados. Es más que evidente que en número de votos el Partido Popular ha ganado las elecciones, si bien no ha rematado la faena con la obtención de la mayoría absoluta deseable e imprescindible para gobernar. El PSOE, por su parte, ha mantenido el tipo, lo que me lleva a pensar que o vende muy bien el producto o la labor de oposición no ha sido suficiente o, al menos, no se ha enfocado todo lo correctamente que sería necesario. Y, por fin, IU/SIEX permanece como árbitro, tras mantener su concejal e incrementar sus votos. Es decir, ha cambiado todo para que todo siga igual.

Mi primera reflexión es respecto de la ley electoral. Lo deseable y saludable sería que quien gana unas elecciones gobierne. Algún día los grandes partidos deberían sentarse y hablar seriamente sobre ésta cuestión. Pero, claro está, siempre nos encontraremos con el escollo de la voluntad de estos mismos partidos, que acaso prefieran dejar abiertas puertas para mantenerse o llegar. Lo razonable, una vez más, tiene poco que ver con la realidad. Eso sí, esto beneficiaría muy probablemente a los partidos nacionalistas en algunos comicios, libres de pactos con no nacionalistas. Y, claro, la ley es para todos igual, aunque duela. Pero eso es harina de otro costal.

Ahora bien, como las reglas del juego no pueden cambiarse en mitad del partido, cuando los jugadores saltan al césped deben saber con qué circunstancias pueden encontrarse. Ahí han de estar los estrategas, que tienen que planificar en base a los distintos escenarios posibles. Lo contrario es vivir de ilusiones. En fin, dejemos aparte todo tipo de metáfora. El Partido Popular debería haber previsto la posibilidad de no obtener mayoría absoluta y haberse preparado durante al menos los últimos dos años para no encontrarse con la hostilidad de los presumibles árbitros, IU/SIEX. ¿Cómo se hace esto? Pues probablemente sabiendo, en primer lugar, que ellos no son el adversario político, sino el PSOE. En segundo término, no fomentando ataques contra esa formación que, por cierto, en su día permitió que gobernara el PP. Porque, claro está, cuando uno se siente hostigado, no está en la mejor de las disposiciones para colaborar. Los errores estratégicos, que suelen venir acompañados de un rosario de torpezas tácticas, suelen pagarse. Salvo milagros. Y cuando escribo esto veo muy lejana la intervención de fuerzas celestiales.

En un marco de desencuentro manifiesto entre PP e IU/SIEX, ¿a quién ha de extrañar que el PSOE, so pretexto de la suma de los votos de izquierda, se eche de inmediato en las manos de IU/SIEX con los que, además, han sido socios de gobierno durante un par de años? ¿Quién puede escamotear a éstos últimos la excusa no exenta de lógica –guste o no– de que el trabajo emprendido debe proseguir, bajo el aval de ciento cuarenta y tantos votos más que los obtenidos en 2003?

Las reglas de la política, en buena medida, no están escritas. Tampoco las del sentido común. Pero hay que ser muy pardillo para no darse cuenta de cuestiones tan evidentes. Ojalá me equivoque y el día 16 se vean desmentidos mis pronósticos. Pero lo veo complicado. En fin, del epinicio se puede pasar al tártago *in ictu oculi*. En todo caso, no me voy a referir a los motivos por los cuales no se ha alcanzado la deseable mayoría absoluta. Las cosas llevan tres mandatos del mismo modo. Alguien tendrá que reflexionar.

Lo que sí sería una absoluta torpeza es que la reacción ante lo previsible se convierta en virulenta. Algunos me dicen, y no los quiero creer, que el día 16 puede haber escándalo. Que empiezan a circular mensajes a través de los teléfonos móviles, invento que explotaron con vergüenza las izquierdas en la víspera electoral de marzo de 2004. Que se empieza a buscar culpables en vez de analizar responsabilidades. Miren, el Partido Popular, que yo sepa, jamás ha dado espectáculos de esa naturaleza, y estoy convencido de que son infundios los rumores. El Partido Popular jamás ha tenido que recurrir a la difamación ni a la calumnia, a las presiones ni al miedo, a los gritos ni al pataleo para hacerse oír. Nunca lo ha necesitado. Y siempre, siempre, ha sido respetuoso. Estoy convencido de que los rumores que me llegan son inciertos. No puedo ni quiero creerlos. En este sentido, permítanme que les transcriba un par de párrafos del artículo que, con el título “A tortas no, gracias”, me publicó el periódico “Hoy” el pasado 28 de diciembre, casualmente día de los Inocentes. Suscribo y ratifico cuanto en ellos consta:

“Dice Benigno Pendás que la política fracasa cuanto triunfa el dogmatismo. Y si hacemos caso de Gregorio Marañón, “la verdad no es del aplastamiento, sino del acuerdo, de donde surge”. Si escuchásemos con algo más de atención al Rey cuando pide unión; si mirásemos más hacia el futuro (el camino está lleno de estatuas de sal); si recordáramos de vez en cuando las estrofas de “libertad sin ira”, y cómo nos ponían el vello de punta; si no armásemos la discrepancia con odios; si algunos políticos se vieran forzados a pasar un test que detectara la tendencia a la histeria, es posible que evitáramos tener que darle la razón a Gómez de la Serna que, en una de sus greguerías, sentenciaba que si nos conociéramos a nosotros mismos, dejaríamos de saludarnos.

En España queda mucha cultura democrática que mamar. No en vano, el trajín histórico que nos hemos traído no ha sido lo más favorable para la serenidad y el aburrimiento de las sociedades estables, que tanto bien procura. Aquí quedan muchos candados por cerrar, no sólo los del sepulcro del Cid. También los de la incultura, la intransigencia, el rencor. Todos ellos se empezaron a poner durante nuestra Transición. Y, sobre todo, hay que buscar y aherrojar a modo el sepulcro de Caín. Tal vez entonces vayamos empezando a entender que el que está enfrente no tiene por qué ser un enemigo. Y que las personas educadas no tienen por qué dejar de serlo por el mero hecho de dedicarse a la política.”

Termino. Mi deseo no puede ser otro que los que lleven las riendas del gobierno y los que tengan que cumplir con sus deberes de oposición, trabajen por nuestro pueblo como éste se merece.

Juan Carlos Fernández
www.juancarlosfernandez.es